

Los neumólogos proponen ampliar la prohibición del cigarrillo electrónico

Reclaman que se limite su uso en todos los espacios públicos cerrados, al igual que ocurre con el tabaco

:: A. V. / AGENCIAS

GIJÓN / MADRID. La Asociación de Neumología y Cirugía Torácica del Sur de España (Neumosur) mostró ayer su satisfacción por la decisión unánime del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de restringir el uso del cigarrillo electrónico en escuelas, hospitales, transportes públicos y edificios de la Administración, pero reclama que la restricción de su consumo se extienda también a todos los espacios públicos cerrados, al igual que sucede ya con el tabaco.

Desde esta sociedad científica insisten en ampliar esa restricción y desaconsejar el consumo de estos productos ante la «falta de pruebas y evidencia científica» sobre su seguridad a medio y largo plazo y sobre su utilidad para ayudar a dejar de fumar. En este sentido, los especialistas de este colectivo puntualizan que los efectos a corto plazo sobre la vía aérea de estos cigarrillos parecen ser «muy similares» a los de los cigarrillos convencionales, «aumentando, de forma inmediata, la resistencia de la vía aérea y disminuyendo su conductancia».

En un trabajo científico se señala



Un cliente de un bar fuma un cigarrillo electrónico. :: PALOMA UCHA

también que su efecto resulta además mayor en el grupo de no fumadores y fumadores sanos, por lo que «representa un especial peligro entre los jóvenes», grupo de población entre el que se encuentra más extendido el consumo de estos dispositivos.

«Puede producir el efecto de aumentar la adicción por la nicotina e iniciar el consumo de tabaco en no fumadores», avisan. Y, por ello, pese a la medida acordada por el Ministerio de Sanidad y las comunidades, Neumosur solicita una regulación completa de estos cigarrillos que «acabe con la indefinición legal» que existe ahora en España y critican que en Europa el marco jurídico también sea «confuso», porque no es un producto

de tabaco pero tampoco ha pasado los filtros de los productos farmacéuticos a pesar de contener nicotina.

«Una trampa muy peligrosa»

En el otro extremo, el presidente de la Asociación Nacional del Cigarrillo Electrónico (ANCE), Manuel Muñoz, considera que «el cigarrillo electrónico no es equiparable al tabaco» y, por tanto, entiende que en su regulación no se debe incluir la prohibición de vapear en los sitios públicos cerrados, mientras que el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, advierte de que los cigarrillos electrónicos son «una gran trampa, muy peligrosa y engañosa».